

## Nota Informativa

Honduras, 3 de mayo de 2018.

En el marco del actual proceso de selección del Fiscal General y Fiscal General Adjunto, las organizaciones acreditadas por la Junta Proponente han conformado una Red de observadores.

Las organizaciones observadoras han expresado a la Junta su interés de participar en todas las etapas del proceso de selección y nominación, (Convocatoria, Inscripción de Aspirantes a Candidatos/as; Revisión Preliminar de Carpetas de Inscripción; Evaluación de Aspirantes a Candidatos/as; y Selección y Nominación de Candidatos/as), incluyendo las sesiones en las cuáles la Junta realice la votación para nominar los candidatos a enviar al Congreso Nacional de la República. Para la realización efectiva de la observación, las organizaciones han solicitado a la Junta el calendario de las sesiones, las copias de las actas de las sesiones ya convocadas, y la metodología de evaluación de los postulantes, con la respectiva tabla de gradación.

Las organizaciones observadoras han transmitido a la Junta sus observaciones y recomendaciones en relación a la normativa que regula el proceso, incluyendo la realización de una prueba de conocimiento escrita, la reglamentación de los conflictos de intereses entre postulantes y miembros de la Junta, la reglamentación de la resolución de las impugnaciones en contra de las actuaciones de la Junta Proponente, y la aclaración de los criterios para la identificación de los candidatos a enviar al Congreso.

De igual manera, la Red informa que ha solicitado a la Junta Proponente, la pronta resolución del recurso de impugnación presentado por la Coalición contra la Impunidad, como garantía de la seguridad jurídica de las actuaciones de la Junta Proponente.

Las organizaciones observadoras reiteran su compromiso con el proceso y destacan la importancia de un proceso transparente, público y con rendición de cuenta, así como una observación efectiva para la generación de la confianza ciudadana en el proceso de selección del Fiscal General y el Fiscal Adjunto/a.

Finalmente, hacemos de público conocimiento que estaremos incorporándonos como observadores en la próxima reunión, que la Junta ha anunciado públicamente que se realizará el día de mañana 04 de mayo, en la ciudad de Comayagua.